



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 097

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 03 DE ABRIL DE 2014.

MARIA PEREZ PEREZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO

Inhumado el día 26/MAYO/2003

en la fosa N° 7

Alineamiento 2-4-1-7

del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DE LA ADULTA, EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL TITULO DE PERPETUIDAD No. 140113399, EXPEDIDO EL 20 DE JUNIO DEL 2011, A FAVOR DE MARIA PEREZ PEREZ.

